

LOS SINDICATOS ACCAM Y SESFI FIRMAN UN ACUERDO DE COLABORACIÓN EN BANKIA

ACCAM, segunda fuerza sindical en Bankia con una representación del 24,75% y **99 delegados**, y **SESFI**, segunda fuerza sindical en BMN con un 32,22% de representatividad y **58 delegados**, han firmado con fecha 20 de Julio del 2017, en Málaga, un **ACUERDO DE COLABORACIÓN** encaminado a consensuar las herramientas adecuadas para una mejor defensa de los empleados y profesionales que presten sus servicios tanto en Bankia como en BMN.



Manuel E. Gil Solís (Presidente ACCAM), Alberto L. Martín Vílchez (Secretario General SESFI), Ángel Bartolomé Moreno (Secretario Sección Sindical ACCAM) y Esther Montero del Saz (Presidenta SESFI)

De esta forma, **la representatividad conjunta de ambas organizaciones sindicales se situaría en el 27,06%** (157 delegados), obteniendo así un papel importante e imprescindible en las futuras Mesas de Negociación.

En el Acuerdo de Colaboración se recoge como **principales premisas**:

- 1) **Mantenimiento del empleo**, utilizando todos los recursos al alcance para evitar la destrucción de puestos de trabajo.
- 2) **Mantenimiento del mayor número posible de empleos en la red comercial y en las sedes de SSCC de los diferentes territorios**, a través de la implantación de nuevos centros/unidades/áreas que permitan la empleabilidad del mayor número de trabajadores en los distintos territorios.
- 3) **Movilidad funcional y geográfica**, defendiendo esta medida ante cualquier medida de reducción de plantilla, con la necesidad de obtener un compromiso por parte de la empresa de negociar un protocolo para el retorno de los trabajadores trasladados.
- 4) **Protección de las familias.**
- 5) **Igualdad de Derechos y Deberes de todos los trabajadores**, fijando un proceso de homogeneización de las condiciones laborales de todos los trabajadores.
- 6) **Presencia de ambas organizaciones en la Mesa de Negociación.**

ACCAM Y SESFI UNEN SUS FUERZAS ANTE EL PROCESO DE FUSIÓN DE BANKIA Y BMN